

CIRCULAR INFORMATIVA No. 093

CIR_GJN_MCBL_093.13

México D.F. a 13 de junio de 2013

Asunto: Publicación de los planteamientos hechos en las sesiones del Comité de Operación Aduanera en la página de Aduanas.

El Comité de Operación Aduanera tiene por objeto exponer, analizar y discutir las problemáticas operativas que se generan día con día y evitar obstáculos o retrasos a las operaciones de comercio exterior, por lo tanto funge como enlace promotor de los representantes de los sectores público y privado, así como de las Cámaras Empresariales (CANACINTRA, ANIERM, ANIQ, AMACARGA, CNIMME, COMCE, AAGEDE, entre otras) y Confederaciones de Agentes Aduanales (CAAAREM Y CLAA), brindando con ello un acercamiento entre los particulares y la Administración General de Aduanas, e incluso con las demás autoridades que auxilian a la autoridad aduanera.

En estas sesiones la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales se ha preocupado por presentar ponencias que hagan del conocimiento de las autoridades centrales problemáticas operativas que se presentan en las distintas aduanas de la República, y las cuales nos han sido reportadas, esto en aras de obtener una solución inmediata al problema, o bien hacer del conocimiento las irregularidades que se presentan y que es necesario sean de su conocimiento para que implementen las medidas correctivas y preventivas que para esos efectos se requieran. En esa virtud, siempre les es solicitado su apoyo y retroalimentación para efecto de que nos hagan llegar sus problemáticas no solo jurídicas sino operativas y con ello tener elementos que exponer en el mencionado Comité y con ello proporcionarles un apoyo más eficiente al respecto.

En relación con este comité y ante las diversas solicitudes que se han realizado por las distintas cámaras y confederaciones la Administración Central de Operación Aduanera ha publicado en la página de aduanas los temas tratados en el Comité y la atención que al respecto se ha proporcionado, por lo que a través de la presente se hace de su conocimiento para efecto de que estén en posibilidad de consultarlo y la información ahí publicada les sea de utilidad en sus actividades la liga en la cual podrá ser consultada es la siguiente http://www.aduanas.gob.mx/aduana_mexico/2008/servicios/144_24802.html.

Cualquier duda o comentario así como envío de problemáticas para su exposición en el mencionado comité quedo a sus ordenes en la Gerencia Jurídica Normativa de esta Confederación en el correo electrónico carmen.borgonio@claa.org.mx.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
carmen.borgonio@claa.org.mx